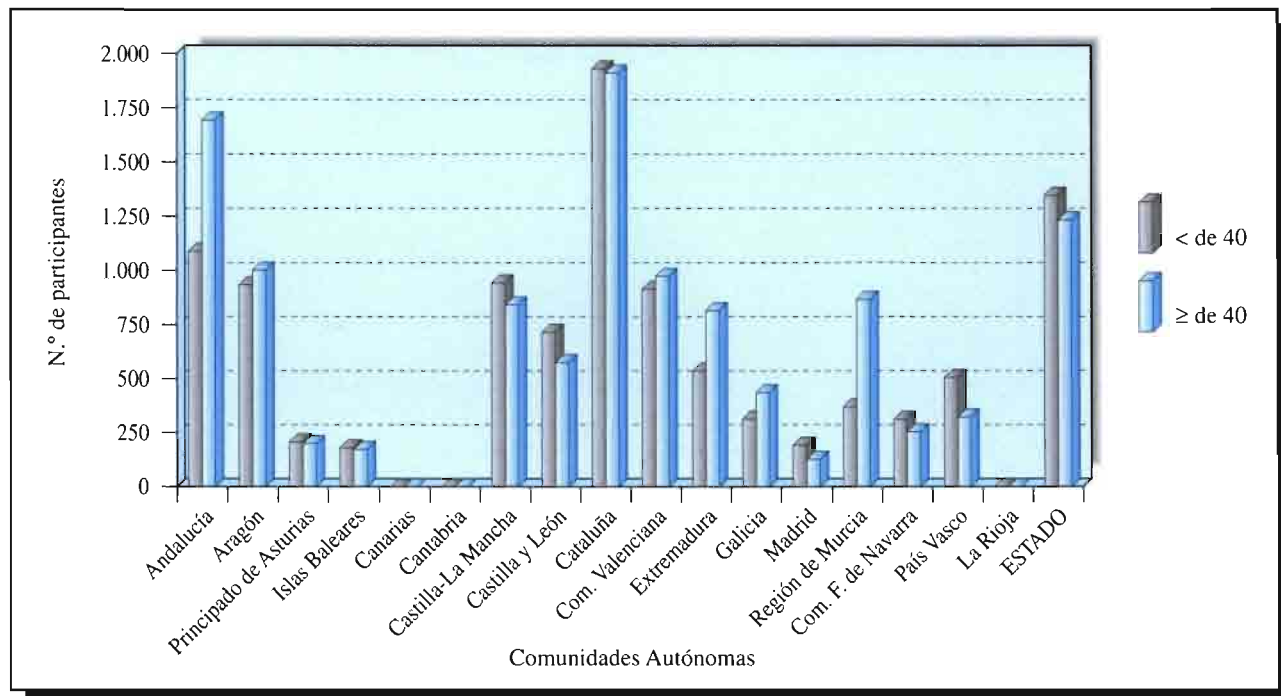


Gráfico 4

**CURSOS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA  
Año 1999. N.º de participantes (por edades)**



**6. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION Y COOPERATIVAS**

**6.1. Sociedades Agrarias de Transformación (SAT)**

A lo largo de 1999 se han constituido un total de 322 nuevas entidades (cuadro 31), cuya distribución, atendiendo al tipo de objeto social, figura en el cuadro 32. Estas 322 sociedades incorporaron un total de 3.084 nuevos socios, los cuales aportaron un capital social valorado en 2.790 millones de pesetas.

Predominantemente, las SAT Inscritas en 1999 están dedicadas a la explotación de tierras y ganados (75,1 %), seguidas de las de comercialización e industrialización (11,2 %).

La evolución del número de SAT inscritas durante los últimos años puede verse en el gráfico 5.

Cuadro 31

**SAT INSCRITAS. Año 1999**

Comunidad Autónoma	Número
Andalucía.....	53
Aragón.....	14
Principado de Asturias.....	5
Islas Baleares.....	6
Canarias.....	13
Cantabria.....	8
Castilla-La Mancha.....	35
Castilla y León.....	28
Cataluña.....	16
Comunidad Valenciana.....	52
Extremadura.....	28
Galicia.....	25
Madrid.....	7
Región de Murcia.....	7
Comunidad Foral de Navarra.....	19
País Vasco.....	-
La Rioja.....	6
<b>Total.....</b>	<b>322</b>

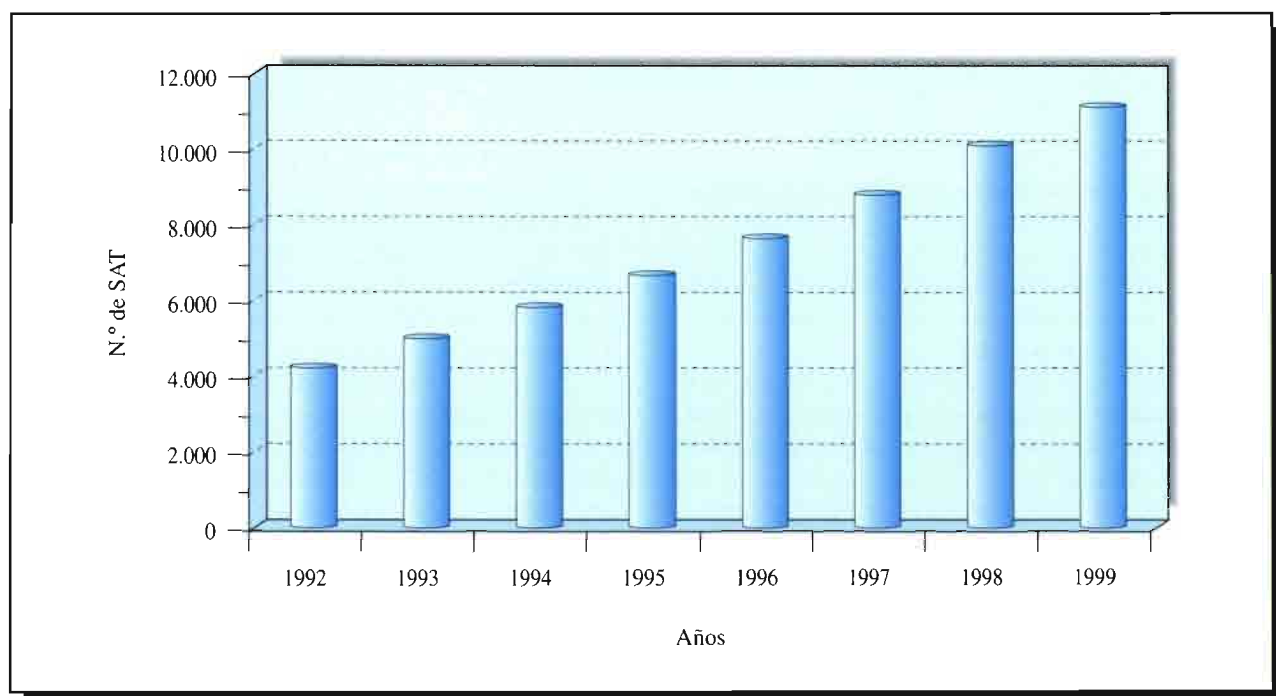
Cuadro 32

**SAT INSCRITAS  
(Año 1999)**

Objeto Social	S.A.T.		Socios		Capital Social	
	N1	%	N1	%	Mill/pts	%
Explotación de tierras .....	111	34,5	711	23,1	724,5	26,0
Cultivos intensivos.....	30	9,3	353	11,4	268,3	9,6
Explotación de ganados .....	42	13,0	232	7,5	794,7	28,5
Explotación de tierras y ganados.....	59	18,3	235	7,6	186,6	6,7
Adquisición y explotación de maquinaria.....	15	4,74,7	65	2,1	8,5	0,3
Repoblación y explotación de montes.....	2	0,6	8	0,3	2,2	0,1
Regadíos (transformación).....	6	1,9	176	5,7	6,5	0,2
Regadíos (administración).....	12	3,7	457	14,8	6,3	0,2
Comercialización .....	24	7,5	601	19,5	465,3	16,7
<b>Agro-industrias</b>						
- Bodegas.....	3	0,9	67	2,2	32,9	1,2
- Centrales lecheras .....	2	0,6	6	0,2	11,3	0,4
- Centrales hortofrutícolas.....	5	1,6	53	1,7	100,4	3,6
- Secaderos .....	2	0,6	75	2,4	165,6	5,9
- Electrificaciones.....	2	0,6	14	0,5	1,1	0,0
- Servicios generales .....	6	1,9	28	0,9	3,7	0,1
Otros.....	1	0,3	3	0,1	12,0	0,4
<b>Total .....</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>3.084</b>	<b>100,0</b>	<b>2.789,9</b>	<b>100,0</b>

Gráfico 5

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SAT INSCRITAS  
(Período 1992-1999)**



Cuadro 33

**SAT INSCRITAS**  
**Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto**  
**(Hasta el 31 de diciembre de 1999)**

Objeto Social	S.A.T.		Socios		Capital Social	
	NI	%	NI	%	Mill/pts	%
Explotación de tierras .....	2.863	25,1	22.286	7,1	21.024	23,8
Cultivos intensivos.....	473	4,1	3.716	1,2	2.871	3,2
Explotación de ganados .....	1.616	14,2	9.006	2,9	10.214	11,5
Expl. tierras/ganados .....	2.285	20,0	13.291	4,3	19.158	21,7
Adq. y expl. maquinaria .....	242	2,1	3.545	1,1	643	0,7
Rep. y expl. montes .....	96	0,8	1.579	0,5	209	0,2
Regadíos (transformación) .....	688	6,0	32.769	10,5	4.626	5,2
Regadíos (administración) .....	682	6,0	79.972	25,6	6.911	7,8
Comercialización .....	967	8,5	65.977	21,1	11.591	13,1
<b>Agro-industrias</b>						
- Bodegas.....	160	1,4	12.865	4,1	1.761	2,0
- Almazaras .....	115	1,0	16.495	5,3	1.332	1,5
- Fábricas de piensos.....	97	0,8	3.919	1,3	833	0,9
- Mataderos.....	30	0,3	685	0,2	546	0,6
- Centrales lecheras .....	65	0,6	15.547	5,0	1.602	1,8
- Centrales hortofrutícolas.....	138	1,2	4.283	1,4	2.526	2,9
- Secaderos .....	73	0,6	2.590	0,8	827	0,9
Obras mejora rural.....	67	0,6	2.209	0,7	81	0,1
Electrificaciones.....	171	1,5	4.875	1,6	359	0,4
Servicios generales .....	559	4,9	16.174	5,2	1.211	1,4
Otros.....	31	0,3	263	0,1	157	0,2
<b>Total .....</b>	<b>11.418</b>	<b>100,0</b>	<b>312.046</b>	<b>100,0</b>	<b>88.482</b>	<b>100,0</b>

En el cuadro 33 aparecen las SAT que estaban inscritas el 31 de diciembre de 1999, clasificadas según el objeto social, con especificación de los socios y el capital aportado por los mismos. En conjunto las 11.418 SAT están formadas por 312.046 socios, cuyas aportaciones a Capital Social ascienden a 88.482 millones de pesetas.

Las modalidades de actividad que cuentan con mayor número de entidades en funcionamiento son aquellas que tienen por objeto social la explotación de tierras y ganado.

En el cuadro 34 se desglosan las SAT legalmente en funcionamiento, atendiendo, por un lado, a su objeto social y, por otro, al número de socios que las constituyen. El 63 % de las SAT se incluyen en el intervalo inicial (3-6 socios) y el 21 % en el segundo (7-25 socios), lo que da una idea clara de la dimensión social de las mismas.

## 6.2. Situación de las Cooperativas

Durante 1999 se han inscrito 184 nuevas Cooperativas Agrarias que agrupan a 7.050 agricultores. Asimismo, durante el presente ejercicio, se han dado de alta 42 Cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra que integran 258 socios. En el cuadro 35 figura la distribución de estas cooperativas según su ámbito de actuación.

A efectos estadísticos, se puede considerar, con gran aproximación, que el número de cooperativas que tienen actividad coincide con el número de éstas que han cotizado a la Seguridad Social por sus trabajadores.

Según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, durante el año 1999 el número de centros de cotización a la Seguridad Social correspondientes a las cooperativas del sector agrario y pesque-

Cuadro 34

SAT INCRITAS. (Hasta 31 de diciembre de 1999)

Objeto Social	Número de socios (intervalos)								Total
	3-6	7-25	26-50	51-100	101-250	251-500	501-1000	>1000	
Explotación de tierras.....	2.297	451	63	31	17	3	1	-	2.863
Cultivos intensivos .....	384	64	13	9	3	-	-	-	473
Explotación de ganados.....	1.414	171	18	8	5	-	-	-	1.616
Explotación de tierras y ganados .....	1.888	363	21	8	4	1	-	-	2.285
Adq. y explotación de maquinaria .....	145	72	13	9	2	-	1	-	242
Repoblación y explot. de montes .....	47	36	11	-	1	1	-	-	96
Regadíos (transformación) .....	181	223	116	88	57	16	7	-	688
Regadíos (administración).....	40	155	106	130	171	62	13	5	682
Comercialización .....	346	300	137	78	60	24	11	11	967
<b>Agro-industriales</b>									
- Bodegas .....	57	38	14	15	19	14	2	1	160
- Almazaras .....	13	20	14	18	29	15	6	-	115
- Fábricas de piensos.....	33	35	14	6	7	-	2	-	97
- Mataderos .....	15	11	-	1	3	-	-	-	30
- Centrales lecheras.....	35	15	3	4	2	2	3	1	65
- Centrales hortofrutícolas .....	54	43	17	12	10	2	-	-	138
- Secaderos .....	31	19	9	8	4	2	-	-	73
Obras de mejora rural .....	9	44	3	4	6	-	-	-	67
Electrificaciones .....	27	90	31	15	7	1	-	-	171
Servicios generales .....	206	222	57	42	24	7	-	1	559
Otros .....	25	5	-	-	1	-	-	-	31
<b>Total .....</b>	<b>7.246</b>	<b>2.377</b>	<b>660</b>	<b>486</b>	<b>432</b>	<b>151</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>11.418</b>

Cuadro 35

COOPERATIVAS AGRARIAS INSCRITAS EN 1999

Ámbito de actuación	Cooperativas Agrarias		Cooperativas Explotación Comunitaria de la Tierra	
	Número	Socios	Número	Socios
Andalucía .....	34	338	13	79
Aragón .....	5	35	-	-
Principado de Asturias .....	6	54	-	-
Islas Baleares.....	-	-	-	-
Canarias .....	1	5	-	-
Cantabria .....	1	6	-	-
Castilla-La Mancha .....	13	545	1	5
Castilla y León .....	24	710	18	125
Cataluña.....	8	105	-	-
Comunidad Valenciana .....	25	4.346	5	27
Extremadura .....	11	352	1	3
Galicia .....	3	32	2	12
Madrid .....	1	153	-	-
Región de Murcia.....	9	79	-	-
Comunidad Foral de Navarra.....	26	151	-	-
País Vasco .....	3	20	-	-
La Rioja.....	1	63	-	-
Nacional .....	12	115	2	11
<b>Total .....</b>	<b>183</b>	<b>7.109</b>	<b>42</b>	<b>262</b>

(Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Datos provisionales)

ro, por división y rama de actividad, fue el siguiente:

Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades relacionadas:	4.059
Silvicultura, Explotaciones Forestales y Actividades relacionadas:	273
Pesca, Acuicultura y Actividades relacionadas:	94
<b>Total:</b>	<b>4.426</b>

Siendo su distribución por Comunidades Autónomas la reflejada en el cuadro 36.

Cuadro 36

**COOPERATIVAS DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO, SEGÚN EL NÚMERO DE CENTROS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DURANTE 1999.**

Comunidad Autónoma	Número
Andalucía.....	1.570
Aragón.....	160
Principado de Asturias.....	23
Islas Baleares.....	19
Canarias.....	105
Cantabria.....	3
Castilla-La Mancha.....	427
Castilla y León.....	490
Cataluña.....	338
Comunidad Valenciana.....	508
Extremadura.....	279
Galicia.....	105
Madrid.....	31
Región de Murcia.....	175
Comunidad Foral de Navarra.....	101
País Vasco.....	48
La Rioja.....	44
<b>Total.....</b>	<b>4.426</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**7. FOMENTO ASOCIATIVO DE LAS AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS**

**7.1. Consideraciones Generales**

Las Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios reconocidas de conformidad con los

respectivos reglamentos de la Unión Europea, constituyen un elemento fundamental para superar las deficiencias estructurales en lo que se refiere a la oferta y a la comercialización de los productos agrarios.

La Unión Europea ha instaurado un régimen de ayudas a la constitución y funcionamiento administrativo del asociacionismo de los agricultores y ganaderos, que incida en el proceso económico mediante la concentración de la oferta agraria y la adecuación de la producción a las exigencias del mercado.

La experiencia recogida a través de las acciones desarrolladas en el ámbito agroalimentario pone de manifiesto la necesidad de la ordenación de la comercialización, para conseguir mejorar la renta de los productores y consumidores, manteniendo la estabilidad de los mercados.

Esto comporta seguir estimulando la constitución de entidades asociativas de producción y comercialización en común.

A continuación se describen las acciones desarrolladas por el Departamento en 1999 en el ámbito de las empresas asociativas agrarias, como tejido empresarial básico del sector agroalimentario.

**7.2. Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas**

Durante 1999 se continuó estableciendo las normas complementarias para desarrollar la legislación comunitaria que regula las ayudas destinadas a promover la constitución de las Organizaciones de Productores o prerreconocidas según el Reglamento (CE) 2200/96, normas que se recogen en el Real Decreto 2722/1998, de 18 de diciembre y la Orden Ministerial de 3 de marzo de 1999 por la que se desarrolla el régimen de ayudas destinadas a promover la constitución de agrupaciones de productores agrarios.

Se ha elaborado un Proyecto de Real Decreto por el que se regula el establecimiento de circunscripciones económicas y la extensión de normas en el sector de frutas y hortalizas.

Durante este año se continuaron pagando las ayudas de los gastos de constitución y funcionamiento administrativo de las Organizaciones de Productores reconocidas según el Reglamento (CEE) 1035/72 antes de la entrada en vigor del Reglamento (CE) 2200/96 (21 de noviembre de